

NACIONAL



12

ESTADOS

TLAXCALA EN MOVIMIENTO





POR ESO YA FUIMOS A SE INVESTIGUEN Y CASTIGUEN PRÁCTICAS ABUSIVAS:

CENTRAL

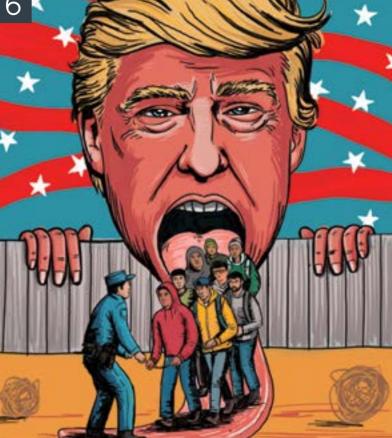
INICIATIVA DE BOLETERAS Y TELONEROS: ACCIONES POR **EL DERECHO A LA CULTURA**





MOVIMIENTO CIUDADANO INCIDIO E

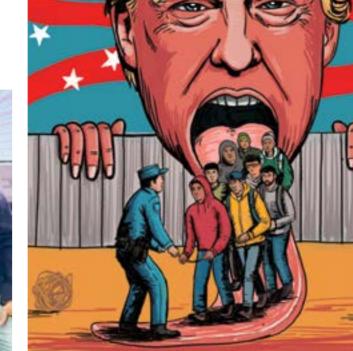
■ Restricciones a la movilidad humana y protección de derechos humanos de las personas migrantes



ESTADOS

■ Tlaxcala en movimiento















con Valores: "Conocer para reconocer'



Veracruz alternativa

Movimiento Ciudadano, entre el crecimiento y la persecución política en Colima

Agustín Torres Delgado

■ Úrsula Amaranta Martínez





La librería lello irmão en Oporto, Portugal MARÍA TERESA OCHOA MEJÍA





f ElCiudadanoNacional



www.elciudadano.org.mx

FRAUDE EN VERACRUZ, EL DERECHO A LA CULTURA, Y LA ENTREGA DE LA MEDALLA BENITO JUÁREZ AL MÉRITO **CIUDADANO EN TLAXCALA**





n menos de 20 años, un movimiento político que buscó cambiar al sistema terminó por ser corrompido por el mismo sistema. En el 2006, el candidato de las izquierdas alegó anomalías, inequidad en la contienda electoral, injerencia de po-

deres fácticos y fraude electoral. La sociedad en general se encontraba dividida en mitades, pero gran parte de ella se volcó en apoyarles y de ahí surgen los principios fundadores del partido en el poder.

Solo les bastaron 19 años para corromperse hasta el tuétano y convertirse en lo que juraron destruir. Morena, la gobernadora de Veracruz y demás funcionarios sin un gramo de ética, hicieron un fraude a la luz de la ciudadanía veracruzana, robándose la elección de Poza Rica y Papantla. iQué vueltas da la vida!

Lucharon contra el poder, contra los fraudes electorales, contra la militarización de la vida pública de México y terminaron haciendo todo lo contrario.

Por eso es importante que Movimiento Ciudadano alce la voz y acompañe a la sociedad veracruzana en la búsqueda de justicia electoral.

El derecho a la cultura, el derecho a los conciertos, el derecho a la fiesta es una agenda de Movimiento Ciudadano.

El diputado Juan Zavala, nuestro coordinador Jorge Álvarez Máynez y varios colegas más, no han quitado el dedo del renglón sobre el abuso de las boleteras en México. Este negocio ha terminado por afectar a miles de jóvenes y no tan jóvenes, que deciden invertir su tiempo y su dinero en conciertos de diversos artistas. Muchas veces con problemas de acceso por reventas o sobreventa, por cancelaciones y porque francamente hacen su agosto del gusto por la música y los conciertos. La bancada naranja ya está trabajando en el tema, y se presentó una iniciativa que busca entrarle y modificar temas de competencia económica, protección al consumidor y reformas la ley general de cultura y derechos culturales.

Se entregó la medalla Benito Juárez al mérito ciudadano en el estado de Tlaxcala, al maestro Armando Ahuatzi, quien con su talento y genialidad se convirtió en un embajador cultural de Tlaxcala. Un difusor de las tradiciones, oficios, mercados y cultura. También se entregó, en homenaje póstumo, al maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin, con su enorme aportación al muralismo mexicano se sitúa dentro del panteón de los grandes muralistas de la posrevolución como los maestros Rivera, Orozco y Sigueiros. Con sus murales se plasmó la aportación histórica del pueblo tlaxcalteca en la conformación de lo que hoy conocemos como México.

RODRIGO CORDERA THACKER



COORDINADOR DE LA COMISIÓN

ARTURO SÁNCHEZ MEYER

ADRIANA SÁNCHEZ **REINA PARISSI PALACIOS**

MEXICAN DESIGN STUDIO DISEÑO, PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

ÚRSULA AMARANTA MARTÍNEZ AGUSTÍN TORRES DELGADO PILAR LOZANO MAC DONAD CHUY DUEÑAS

VANIA ÁVILA GARCÍA

LUIS CARBONELL DE LA HOZ JUAN IGNACIO ZAVALA GUTIÉRREZ BRAULIO LÓPEZ OCHOA MARÍA TERESA OCHOA MEJÍA



Esta edición consta de 3,000 ejemplares y se terminó de imprimir en septiembre de 2025, en los talleres de C Gráfico RGA, S.A. de C.V., ubicados en Filemón Alonso Muñoz, no. 210, col. Ciudad Industrial, C.P. 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.

Septiembre de 2025







ÚRSULA AMARANTA MARTÍNEZ

ASESORA LEGISLATIVA Y ABOGADA

México y la agenda regional del derecho al cuidado

EL DERECHO AL CUIDADO IMPORTA PORQUE SOSTIENE LA VIDA: SIN CUIDADOS NO HAY IGUALDAD, NO HAY DEMOCRACIA Y NO HAY FUTURO

e llevó a cabo en México la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, un espacio que, como hace más de cuarenta años, reunió a mujeres feministas de toda la región para trazar acuerdos y abrir caminos hacia la igualdad. Esta vez, el tema que lo atravesó todo fue el derecho al cuidado.

El encuentro se dio además en un contexto histórico: el reciente reconocimiento del cuidado como derecho humano por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, gracias a una opinión consultiva que marca un antes y un después para nuestra región. Este doble acontecimiento —la conferencia y la opinión de la CIDH— coloca al cuidado en el

centro de la agenda política y social de América Latina y el Caribe.

Las mujeres feministas y antipatriarcales jóvenes, compartimos en esta conferencia un intercambio intergeneracional con quienes, hace décadas, también asistieron a estos espacios cuando eran vistas como voces incómodas. Ellas abrieron el camino para que hoy podamos hablar del derecho al cuidado como un tema central de la agenda política regional. Nosotras recogemos ese legado con la claridad de que nada de lo conquistado es permanente: los derechos se defienden, se amplían y se garantizan.

El derecho al cuidado importa porque sostiene la vida: sin cuidados no hay igualdad, no hay democracia y no hay futuro. Y ahora tenemos que traducirlo a realidades concretas, no quedarnos en discursos. Activistas y especialistas en el tema, como la argentina Laura Pautassi o, en México, Patricia Mercado, Anayeli Muñoz y Silvana Carranza, han sido claras: urge construir Sistemas Integrales de Cuidados con leyes que reconozcan, redistribuyan y garanticen este derecho. Hablamos de presupuesto, de infraestructura, de servicios de calidad y de corresponsabilidad.

Igualmente, en la conferencia se impulsó una agenda que vincula los cuidados con el medio

ambiente. Y aunque algunas feministas han priorizado la redistribución del trabajo de las personas cuidadoras, desde el ecofeminismo se reconoce que cuidar también significa proteger los territorios, garantizar acceso justo al agua, preservar la biodiversidad y enfrentar la crisis climática que golpea con mayor fuerza a mujeres y comunidades vulnerables, especialmente en la agenda climática legislativa de Laura Ballesteros, en donde se dialoga directamente con este enfoque: no puede haber justicia social sin justicia ambiental, y el futuro del cuidado pasa por construir ciudades sostenibles.

Reconocer el derecho al cuidado es un paso histórico, pero no suficiente. La verdadera medida de este avance será lo que logremos convertir en leyes, presupuestos y políticas públicas tangibles. México, como país sede, no puede conformarse con haber hospedado la conferencia: debe estar a la altura de los compromisos y asumir que el cuidado es el nuevo pacto social que necesitamos.

Lo positivo es que ya no partimos de cero: tenemos décadas de luchas feministas detrás, acuerdos regionales en marcha y juventudes decididas a no dejar el terreno libre. El reto ahora es traducir todo esto en realidades concretas. Porque la igualdad y la democracia no se prometen: se cuidan, se legislan y se garantizan.



AGUSTÍN TORRES DELGADO

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO

El primer gran fraude electoral de Morena Pa' Vivir a Gusto

l Tribunal Electoral de Veracruz ha
validado lo que nosotros llamamos
El Primer Gran Fraude Electoral de
Morena, vaya manera de iniciar esta
"nueva" etapa: alterando lo que la
gente votó y robándole de las manos
su decisión y voluntad.

Es lamentable cómo Morena maquinó su primer gran fraude electoral para robarle a Movimiento Ciudadano la elección en Poza Rica y Papantla. Aún más lamentable es que la gobernadora del Estado ha encabezado una intromisión permanente que llegó a niveles de lo que hace mucho tiempo no veíamos en México; en Movimiento Ciudadano presentamos videos y pruebas documentales, en las que los paquetes fueron abiertos, vulnerados, trastocados.

Esta es la verdad del gran fraude de Morena: El 1 de junio, en Poza Rica, con el 60% de actas computadas, ya daban el triunfo a nuestro candidato Emilio Olvera. Lo mismo en Papantla, con Mariano Romero.

Con el 100% de actas computadas el 2 de junio se confirmó el triunfo en los dos municipios.

El 3 de junio hasta la presidenta reconoce el triunfo de Movimiento Ciudadano en 41

municipios, incluidos Poza Rica y Papantla. El 4 de junio Morena bloquea las sedes del

OPLE para obstruir el conteo de votos. Esa madrugada con un acuerdo del OPLE se llevaron los paquetes electorales de Poza Rica a Xalapa.

Con los paquetes ya en Xalapa bajo resguardo del OPLE, operadores de Morena ingresaron a bodegas donde estaban resguardados los paquetes electorales para alterarlos.

En Poza Rica anularon 2,000 votos de Movimiento Ciudadano.

De todo lo anterior damos cuenta en el documental *Esta es la verdad del primer gran fraude de Morena*, (https://www.youtube.com/ watch?v=1w1O1ycAFCY&t=142s)

En una actitud por demás sospechosa, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ratificó el recuento de los votos en Poza Rica a petición de Morena, aun cuando el plazo para solicitarlo ya había expirado. La autoridad electoral estatal sesionó el 16 de septiembre dándole el triunfo a Morena en ambos municipios, consumando con esto el robo de la elección.

Hoy, los mismos que en 2006 exigían voto por voto, ahora actúan igual que el PRI, con las

mismas mañas. En Poza Rica y Papantla, Morena no ganó, se impuso. No por el voto libre sino por el poder sin escrúpulos. El fraude electoral que se ha consumado no solo fue descarado, burdo, fue validado por las instituciones que deberían proteger la democracia.

Lo que ocurrió en esta elección no puede llamarse competencia sana y democrática. No cuando se utilizan las estructuras gubernamentales para manipular los resultados, no cuando se abren paquetes de manera selectiva, no cuando los tribunales ya no imparten justicia, sino que la negocian. El Tribunal Electoral se convirtió en cómplice, no en árbitro. En lugar de garantizar certeza, dobló las reglas para encajarlas con un guion dictado desde el Palacio de Gobierno del estado.

El mensaje para las veracruzanas y los veracruzanos es devastador: no importa por quién votes, Morena ya decidió. Morena quiere convertir los procesos electorales en meros trámites administrativos para ratificar su permanencia. En Movimiento Ciudadano no avalaremos resultados alterados, agotaremos todos los recursos legales para defender lo que consideramos un triunfo legítimo de las y los ciudadanos libres de Poza Rica y Papantla.

4 Septiembre de 2025 Septiembre de 2025



MIGRANTES

RESTRICCIONES **ALA MOVILIDAD** HUMANA

istóricamente el ser humano se ha desplazado de un territorio a otro en busca de alimentos mejores condiciones de vida, huyendo de la violencia y la inseguridad como consecuencia de eventos climáticos, falta de oportunidades en el territorio y ausencia de protección en su lugar

En el mundo, las personas migrantes son las que se desplazan de un país a otro distinto al de su nacimiento. Se estima que en 2024 existían poco más de 304 millones de migrantes internacionales, que representaban el 3.7 por ciento de la población mundial.

En la región que va de Centroamérica, pasando por México hasta llegar a Estados Unidos, la movilidad humana es un fenómeno complejo, ceñido a causas de tipo político, económico y social donde, además de la búsqueda de mejores condiciones de vida, están las personas que huyen de la violencia.

En este contexto la política migratoria implementada por el gobierno de Donald Trump han sido cuestionada ha sido cuestionada en distintos ámbitos por la dureza del impacto de su aplicación, que conlleva el incumplimiento de obligaciones jurídicas, la falta de respeto a los derechos fundamentales de las personas y por no garantizar mecanismos de protección a las personas migrantes por parte de los Estados Unidos.

La política migratoria de Donald Trump criminaliza la movilidad y limita las protecciones mínimas por su decisión de frenar los flujos migratorios provenientes de la frontera sur, generando con ello un incremento en los riesgos para quienes emigran hacia Estados Unidos, y además pasa por alto disposiciones normativas del derecho internacional.

Con sus órdenes ejecutivas, Trump restringe el acceso a la protección internacional y criminaliza de tal manera la migración que la vuelve una amenaza por la práctica del retorno forzoso, las deportaciones y la expulsión de personas migrantes sin el respeto al debido proceso.

Las determinaciones del gobierno de Estados Unidos hacen de la migración el pretexto para frenar la movilidad humana y convierten a las personas migrantes en merecedoras de persecución y castigo, pasando inclusive por encima de sus derechos y de su dignidad. Desde el inicio del segundo gobierno de Donald Trump se han emitido poco más de 142 Órdenes Ejecutivas, de las cuales cerca de una tercera parte están dirigidas a moldear su política migratoria.

Y PROTECCIÓN **DE DERECHOS HUMANOS DE** LAS PERSONAS **MIGRANTES**

LA POLÍTICA MIGRATORIA DE DONALD TRUMP CRIMINALIZA LA MOVILIDAD Y LIMITA LAS PROTECCIONES MÍNIMAS POR SU DECISIÓN DE FRENAR LOS FLUJOS MIGRATORIOS PROVENIENTES DE LA FRONTERA SUR, GENERANDO CON ELLO UN INCREMENTO EN LOS RIESGOS PARA QUIENES EMIGRAN HACIA ESTADOS UNIDOS

Por ejemplo, la Orden Ejecutiva 14163, que suspende el denominado Programa de Admisión de Refugiados, deja sin protección a personas que ya estaban el proceso de reasentamiento; o la Orden Ejecutiva 14165, relativa al programa Protegiendo Fronteras, con la que se retoma el programa Quédate en México" Quédate en México" y que, en ese sentido, establece mecanismos orientados a negociar acuerdos de "tercer país seguro" con gobiernos de América Latina que acepten la deportación de personas de terceros países.

Existen además acciones como la cancelación del Estatus de Protección Temporal (TPS) para personas de origen venezolano, que protegía a las personas de ese país contra la deportación de quienes no podían regresar de manera segura a Venezuela. Igualmente, a través de un memorando el gobierno de Estados Unidos propuso la aplicación de la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798,

como instrumento para realizar deportaciones masivas de venezolanos, violatoria de principios de legalidad porque impacta fuera del territorio de nuestro vecino del norte.

Estas medidas han modificado los cauces normales de los flujos migratorios que se dirigen hacia la Unión Americana, ya que la reinstauración de la figura de "Tercer país seguro" o el financiamiento de deportaciones desde países como Panamá, junto con la eliminación de programas, está orillando a las personas migrantes a marchar por rutas más peligrosas.

Desde el punto de vista del derecho internacional, preocupa que estas medidas de contención de la movilidad migrante trae consigotraen consigo altos costos humanos que se traducen en criminalización, persecución, detención arbitraria, encierro, separación de familias y deportación sin previo juicio, pues constituyen violaciones





a la protección internacional, la no devolución y la prohibición a expulsiones arbitrarias, que tutelas instrumentos de carácter internacional como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.

Pese a estas medidas, y con el apoyo de las fuerzas armadas y las agencias, así como las policías estatales y locales, Trump no ha cumplido cabalmente dos de sus principales promesas de campaña: una férrea vigilancia fronteriza y deportaciones masivas.

Otro frente del gobierno de Estados Unidos en contra de la población migrante ha sido el desmantelamiento programas desmantelamiento de programas y medidas protectoras de la población migrante, con mecanismos de control que han generado temor en toda la comunidad migrante que vive en ese país y que se ha reflejado en baja asistencia a las escuelas, merma en la producción de agricultores por los arrestos de trabajadores del campo; acciones que han involucrado a diversas agencias como el Servicio de Impuestos Internos, la Administración para el Control de Drogas (DEA) y hasta el Buró Federal de Investigaciones

En este sentido, se han recortado recursos y servicios que limitan las obligaciones del gobierno hacia los migrantes, ordenando a diversas oficinas, como la Oficina de Administración y Presupuesto (OMB), que asuman las medidas pertinentes para limitar el acceso a los migrantes a los beneficios públicos. Destacan: el fin del financiamiento del Programa Federal de Subvenciones para Ciudadanía e Integración; se suspendieron los trabajos a los proveedores de servicios legales para que no puedan representar a menores inmigrantes no acompañados en procedimientos de deportación; se contempla la eliminación del acceso de las familias de estatus mixto a la vivienda pública, entre otras.

En consecuencia, para la Comisión del Mexicano Migrante de Movimiento Ciudadano resultan preocupantes las prácticas de retorno forzoso, las deportaciones masivas y las expulsiones, ya sea a sus países de origen o terceros países, violando sus derechos humanos.

En la gestión de los flujos migratorios resulta importante que los Estados, en el establecimiento de sus políticas migratorias relativas al ingreso, permanencia y salida de personas de sus territorios, mantengan apego irrestricto a las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, respeto a la dignidad de las personas y la observancia del derecho internacional sobre refugiados.

Es importante subravar que migrar de ningún modo es un delito. Es por ello que la situación migratoria irregular de las personas jamás debe ser pretexto para justificar, perseguir, detener y privar de su libertad a las personas migrantes. El carácter transnacional de la migración obliga a los Estados a asumir una responsabilidad compartida, además de establecer mecanismos de cooperación que permitan establecer acuerdos que garanticen la protección de los derechos humanos y la dignidad de las personas migrantes, sin importar su situación migratoria.

Septiembre de 2025



ESTADOS



TLAXCALA EN MOVIMIENTO



RODRIGO CORDERA nuestro movimiento se volcó en Tlaxcala, un estado pequeño en territorio, pero enorme en historia y tradiciones.

La dirigencia nacional se trasladó a la capital tlaxcalteca para asistir a tres eventos que denotan el crecimiento de nuestro movimiento a nivel nacional y local.

Primero el coordinador nacional, Jorge Álvarez Máynez y el senador Luis Donaldo Colosio, asistieron a una plática con jóvenes universitarios en la Universidad del Valle de Tlaxcala.

Lejos de parecer un mitin en donde se obliga a los estudiantes y maestros a asistir; fue un evento de verdadera participación de las juventudes, de exposición en torno a los problemas nacionales por parte de nuestro senador por Nuevo León, y también de un diálogo intergeneracional que dominó con maestría nuestro coordinador.

El senador Colosio presentó un panorama sombrío en torno a los temas de seguridad, de justicia, de desmantelamiento del Estado mexicano, pero no se quedó ahí. Para cada problemática y diagnóstico había una propuesta puntual para salir del atolladero en que el oficialismo nos ha metido.

El coordinador nacional, además de que refrendó las posturas del senador Colosio, expuso, de forma lúdica y coloquial, problemas como la criminalización de la pobreza y la absurda guerra contra las drogas. Explicó por qué Movimiento

"CELEBRAMOS HOY EL ARTE, PORQUE EL ARTE PERDURA, Y PUEDE HABLAR A TRAVÉS DEL TIEMPO SIN EL RIGOR DEL PODER Y DEJARNOS HUELLAS DE VERDAD"

Ciudadano rechaza la visión punitiva, ya que las cárceles se encuentran llenas de personas pobres, remarcando el tema central de la socialdemocracia: acabar con la desigualdad a través de la generación de prosperidad compartida.

Fue un evento en donde dio mucho gusto ver a las juventudes atentas, abiertas a preguntar y al final, por qué no, la *selfie* del recuerdo.

De ahí nos trasladamos a la apertura de la casa naranja más grande del estado de Tlaxcala; hazaña realizada por la coordinadora estatal Danae Figueroa, el trabajo de Delfino Segura, presidente del consejo estatal, del compañero Gregorio y de todo el equipo de Tlaxcala, que está haciendo un esfuerzo monumental de crecimiento.

Fue un día de fiesta, un día para celebrar el crecimiento de nuestro movimiento. Con la apertura de esta casa naranja hay que sentirnos muy orgullosos al ver el trabajo político de nuestros colegas de partido plasmado en la realidad.

Les dejo unos pensamientos a raíz de los discursos que escuchamos de parte de liderazgos nacionales y locales:

"El estado de Tlaxcala podrá ser pequeño en territorio, pero es enorme en su historia. No se puede comprender la historia de nuestra república sin Tlaxcala. Pero ¿de qué historia queremos hablar? La historia del antiguo régimen que buscó adoctrinarnos como menores de edad, que nos alejó

de la diversidad histórica para encerrarnos en un absurdo de buenos y malos, blanco y negro, cuando siempre, la realidad y por ende la historia, están llenas de matices, contradicciones y grandes y complejas historias. O la historia de este régimen que no acabamos de entender y que peor aún, desprecia el quehacer académico, y por lo tanto desprecia el conocimiento y abraza la ignorancia.

El México Nuevo que proponemos en nuestro movimiento abraza la diversidad en torno al conocimiento de nuestra república y del mundo. El México nuevo que le proponemos a la sociedad mexicana, es uno en donde podamos entender nuestra historia con todas sus complejidades, contradicciones y dolores, para que juntos podamos extirpar tantas heridas históricas y podamos sanar como nación y darles esperanza y futuro a las nuevas generaciones. Un México nuevo es posible".

Para terminar el día nos trasladamos a la entrega de la medalla Benito Juárez y me gustaría que nuestros queridas lectoras y lectores tuvieran de mano propia el discurso que dio la coordinadora estatal Danae Figueroa.

"Hoy nos reunimos para honrar dos trayectorias de dos artistas impresionantes. Hoy estamos festejando desde el reconocimiento, la importancia del arte. El maestro Armando Ahuatzi, quien con su talento y genialidad se convirtió en un

embajador cultural de nuestro estado. Un difusor de las tradiciones, oficios, mercados y cultura de Tlaxcala. El maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin, que con su enorme aportación al muralismo mexicano, se sitúa dentro del panteón de los grandes muralistas de la post revolución como los maestros Rivera, Orozco y Siqueiros. Con sus murales se plasmó la aportación histórica del pueblo tlaxcalteca en la conformación de lo que hoy conocemos como México. Por eso celebramos hoy el arte, porque el arte perdura, y puede hablar a través del tiempo sin el rigor del poder y dejarnos huellas de verdad.

Es un honor para mí que con la fundación México con valores, celebremos el quehacer de dos grandes artistas mexicanos. Es un honor para mí, que celebremos juntos la cultura, la creatividad, el talento y la historia de nuestro hermoso y gran estado.

Hay que conocer para reconocer, y ese es el trabajo de la fundación México con valores, que sale a las calles, escucha a la sociedad mexicana y reconoce talento, esfuerzo, heroísmo, empatía, reconoce que este país, a pesar de sus grandes crisis, se sostiene por su gente. Y como instituto político que somos, debemos de aprender también de nuestra sociedad. Este país merece un mejor porvenir y por eso debemos de conocerlo, reconocerlo, quererlo y protegerlo".

Pero hoy, se trata de nuestros dos grandes galardonados. Hoy se trata del arte, hoy se trata del color, del muralismo, hoy se trata de Armando y Desiderio. ¡Enhorabuena! ¡Que viva la cultura! ¡Que viva el arte! ¡Que viva Tlaxcala y que viva México!

COLIMA

Movimiento Ciudadano, entre el crecimiento y la persecución política en Colima



CHUY DUEÑAS DELEGADO NACIONAL EN o v i m i e n t o Ciudadano representa hoy la Segunda Fuerza Política en Colima, con un crecimiento del 157 por ciento en el pasado proceso electoral del 2024. Gracias

a la confianza de la ciudadanía colimense, nos hemos convertido en la fuerza política de mayor crecimiento y en uno de los estados mejor votados de nuestro movimiento en todo el país; solo por debajo de Nuevo León, Jalisco y Campeche, con mayor población y con mayor presencia desde hace varios años.

Lo dicho anteriormente, sin duda, representa los constantes ataques político-mediáticos del partido en el poder (Morena) en contra de nuestro proyecto y de nuestros liderazgos. Tal es el caso de Griselda Martínez y Martha Zepeda, quienes hoy son víctimas como muchas familias colimenses, de un mal gobierno que acecha con la persecución política e impone la justicia selectiva, utilizando a su favor y conveniencia a la Fiscalía General del Estado, a los Ministerios Públicos y, de manera no sorpresiva, ahora también a juezas y jueces beneficiados en el famoso "acordeón del bienestar", de la reciente elección del Poder Judicial. Han olvidado por completo la responsabilidad de atender urgentemente la inseguridad que azota a nuestro estado y garantizar el derecho a la salud a la ciudadanía. Así es como el oficialismo

"SEGUIREMOS CONSOLIDANDO CON MAYOR FUERZA LA ALTERNATIVA DE FUTURO PARA COLIMA, ESCUCHANDO A LAS PERSONAS, REPRESENTÁNDOLES DIGNAMENTE, EXIGIENDO EL RESPETO A SUS DERECHOS"



le falla al pueblo, socava la autonomía de los poderes e intenta debilitar y frenar el crecimiento de Movimiento Ciudadano.

Sin embargo, seguiremos consolidando con mayor fuerza la Alternativa de Futuro para Colima, escuchando a las personas, representándoles dignamente, exigiendo el respeto a sus derechos, desde los Cabildos Municipales con nuestras regidoras y regidores y por supuesto, desde el H. Congreso del Estado con

nuestra bancada naranja. Colima cuenta y agradece el respaldo de la Coordinación Nacional encabezada por nuestro Coordinador Nacional Jorge Álvarez Máynez, respaldo que se acredita en los hechos. No tenemos duda que el crecimiento genera conflicto para el partido en el poder, pero la ciudadanía confía en que un mejor Colima es posible, que un Gobierno Naranja como el de Nuevo León y Jalisco deberá llegar pronto y

garantizar la paz, el derecho a la salud, a la movilidad y el crecimiento económico que permita una mejor calidad de vida para sus familias. Atenderemos y acompañaremos el proceso legal que enfrentan nuestras compañeras, pero no vamos a distraernos de lo que realmente es urgente e importante para la ciudadanía, la salud, la seguridad y la justicia, son derechos que se deben garantizar para todas y para todos.









INTERNACIONAL



entre México y los Estados Unidos EE. UU.) entró en una etapa de tensión desde el retorno del presidente Donald Trump a la Casa Blanca, en enero de 2025. El regreso del republicano reabrió un estilo de presión

política ya practicada desde la primera administración Trump (2017-2021), con la ampliación de aranceles y la salvaguarda de la seguridad como palancas de poder. El mensaje fue inequívoco, si México no alineaba sus políticas migratorias y de seguridad a las exigencias de la nueva administración del vecino de nortevecino del norte pagaría el costo, en principio, con su balanza comercial. Al ser México el principal socio de los EE. UU., con exportaciones que superaron tan solo los 505 mil millones de dólares en 2024, revela la interdependencia que se tiene con los EE. UU. y, por ende, el simple anuncio de sanciones comerciales ha generado incertidumbre en la economía nacional.

Asimismo, en los primeros meses de 2025 la administración del presidente Trump convirtió la migración en bandera política. Bajo la narrativa de salvaguardar su seguridad nacional, responsabilizó a México de hacerse cargo de la contención de los flujos migratorios hacia el norte y amenazó con militarizar la frontera, cerrar cruces estratégicos y, de ser el caso, volver a imponer la figura de ser "tercer país seguro"ser "tercer país seguro". La presidenta Claudia Sheinbaum heredó esta agenda donde comercio, seguridad y migración

ya no podían separarse. Los antecedentes bilaterales en materia de seguridad explican el terreno sobre el que se pisa. La Iniciativa Mérida, firmada en 2008, canalizó más de 3,300 millones de dólares en equipo y capacitación militar y policial para reforzar las instituciones mexicanas y articular la cooperación bilateral en el combate al narcotráfico. Por su parte, el Entendimiento Bicentenario, lanzado en 2021, buscó superar la lógica armamentista y apostar por la prevención y la salud pública. Sin embargo, ninguno corrigió el fondo de la relación bilateral en seguridad ni la dependencia de la agenda mexicana a los intereses de los EE. UU. En el tránsito de ambos esquemas México extraditó a cientos de capos como muestra de cooperación. En estos primeros ocho meses de 2025, la administración de Sheinbaum ha enviado a los EE. UU. al menos 55 perfiles de alto nivel. La lista revela un patrón: México entrega piezas estratégicas para calmar las presiones de la administración estadounidense, aunque eso signifique vaciar su margen de negociación.

En junio de 2025, la revista Proceso filtró un documento interno de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), conocido como "Project Portero", que encendió las alertas en México. Por el contenido del proyecto que se estaba maquinando desde los EE. UU. con miras a ser el nuevo esquema de seguridad binacional. Lo que Acuerdo de seguridad México-EE. UU.: del origen opaco al riesgo de subordinación

CUALQUIER COMPROMISO DE SEGURIDAD BINACIONAL DEBERÁ PASAR POR AMBAS CÁMARAS DE SENADORES. SIN ESOS COMPONENTES, CUALQUIER COMPROMISO EN MATERIA DE SEGURIDAD SERÁ COJO, DESIGUAL Y, POSIBLEMENTE, UNA CONCESIÓN DE SOBERANÍA

se presentó como un "plan de cooperación" es en realidad un proyecto de intervención. El texto filtrado detalla que la agencia tiene la intención de ampliar su presencia en puertos y fronteras, instalar mecanismos de inteligencia sin supervisión mexicana y desplegar sistemas de vigilancia tecnológica a gran escala. Bajo la fachada de seguridad compartida, el proyecto implicaría un rediseño unilateral de la política

Desde entonces, y hay que reconocerlo, la respuesta de la presidenta Sheinbaum ha sido inmediata y enérgica, negando que exista acuerdo alguno con la DEA. Ha subrayado que cualquier colaboración debe darse únicamente gobierno a gobierno y con pleno respeto a la soberanía mexicana. Y ha precisado que lo único que ha estado en curso es un posible acuerdo de seguridad, pero con el Departamento de Estado de los EE. UU., sustentado en cuatro pilares: soberanía, respeto territorial, coordinación sin subordinación y

Diversas opiniones de especialistas coinciden: lo que se negocia "tiene tintes más cercanos a la extorsión que a la cooperación", y señalan que los intereses estadounidenses operan en distintos frentes, que son: narcotráfico, lavado de dinero y narcopolítica. Por su parte, organizaciones internacionales como Human Rights Watch también han advertido sobre los riesgos de falta

de transparencia y

de violaciones a derechos humanos si no se establecen límites claros en la negocia-

hington Post y The New York Times filtraron otra nota dando a conocer que el presidente Trump que facultaba al ejército a combatir

Por si fuera poco, a principios del pasado mes de agosto, The Washabía firmado una orden ejecutiva

cárteles en el extranjero. Esa medida, sin duda, v coincidiendo con diversos analistas, se pudo interpretar como una amenaza directa de intervención en México. No obstante, la presidenta Sheinbaum volvió a negar la posibilidad de tropas extranjeras en territorio nacional, pero lo cierto es que, ante la ausencia de información oficial, la permanente filtración de notas y declaraciones aisladas han reforzado la percepción de que la negociación avanza con opacidad y se cocina en la penumbra, lo que abre paso a serias dudas sobre su real alcance.

Si bien con la visita a la Ciudad de México del Secretario de Estado de los EE. UU., Marco Rubio, para reunirse con la presidenta Sheinbaum a principios del mes de septiembre, se logró apaciguar las versiones de una mala relación bilateral, se confirmó la concreción, hasta el momento, de un pacto no vinculante y de la creación de un grupo de trabajo de alto nivel para seguir cooperando en materia de seguridad sin vulnerar la soberanía nacional. Es decir, aparentemente y visto desde el gobierno de México, se seguirá trabajando de manera coordinada en temas de inteligencia, extradición de narcotraficantes y repatriaciones de connacionales, en tanto, desde la óptica estadounidense se percibe el compromiso bilateral en términos de intercambio de información y trabajo militar conjunto es cada vez mayor. Con seguridad en los próximos meses sabremos bien a bien hasta dónde fueron ciertas las filtraciones de los medios de comunicación, si hubo negociaciones debajo de la mesa con la reciente visita del Secretario de Estado de los EE. UU. a México, o bien, si las acciones

del gobierno mexicano lograron contener el supuesto proyecto interno de la DEA, de intervención militar en México, que pretendía gestar la administración Trump.

No obstante lo anterior, y pese a los buenos oficios de la presidenta Sheinbaum de no enfrascarse y confrontarse con el gobierno estadounidense, por las permanentes declaraciones señaladas por el presidente Trump de que México es gobernado por el crimen organizado, al día de hoy no se sabe de negociación alguna que aborde necesidades imperiosas del gobierno de México como el tráfico de armas y la extradición arbitraria de mexicanos migrantes.

Lo cierto es que cualquier agenda mínima de negociación debería contemplar la contención del tráfico de armas desde los EE. UU. con mecanismos verificables y asumir corresponsabilidad en la crisis del fentanilo: México lo trafica, los EE. UU. lo consumen. A ello se suma un requisito democrático que no se podría sostener por una orden ejecutiva o un decreto. Cualquier compromiso de seguridad binacional deberá pasar por ambas cámaras de Senadores. Sin esos componentes, cualquier compromiso en materia de seguridad será cojo, desigual y, posiblemente, una concesión de soberanía.

Por tanto, es indispensable, en el supuesto de que realmente se esté elaborando un instrumento de seguridad binacional entre México y los EE. UU., que se transparenten los términos y responsabilidades, además de que se garantice la inviolabilidad soberana y el diálogo permanente entre ambos gobiernos, a fin de lograr éxito en el combate, no solo de criminales organizados sino también en el número

cientes. Para ello, y en lo que corresponde a México, el gobierno de nuestro país debe hacer un esfuerzo extremo por no obstaculizar las investigaciones en contra de funcionarios de gobierno de alto nivel y representantes populares del oficialismo que han sido señalados por tener nexos con diferentes grupos delictivos. El abatimiento de la corrupción debe empezar desde casa y si hay vicios de encubrimiento desde lo más cercano, la erradicación de

de muertes por el consumo de estupefa-

cualquier mal será pura simulación. Lo mismo habría que exigir para el caso de los EE. UU.; el gobierno estadounidense debe aceptar que el tema del fentanilo, del crimen organizado y del tráfico de armas son problemas generados por la corrupción de autoridades en todos los niveles.

En conclusión, si se acepta la subordina-

pero de ambos países.

ción en esta negociación esa será la tónica permanente y México quedará atrapado aún más en un ciclo de imposiciones. El oscuro escenario se proyecta también sobre la próxima discusión del T-MEC en 2026, donde el país correrá el riesgo de ser tratado como socio de segunda y condenado a aceptar nuevas condiciones desfavorables. Y lo que podría venir después resulta aún más inquietante: ;seremos vistos como Venezuela, con amenazas constantes de conflicto?, ¿como India, castigados con sanciones comerciales cada vez que convenga?, ¿o terminaremos atados de manos, cerrando la puerta a diversificar relaciones estratégicas con socios como China o Brasil? Si el supuesto acuerdo en seguridad no coloca a México y a los EE. UU. en condiciones de igualdad, con responsabilidades compartidas y compromisos claros, lo que vendrá no será cooperación sino humillación, una humillación histórica que pondrá en entredicho la capacidad del Estado mexicano para defender su soberanía en pleno siglo XXI.

REFERENCIAS

- » Cadena SER. (2025, 8 de agosto). Trump ordena al ejército estadounidense combatir los cárteles de droga de otros países en territorio extranjero. Cadena SER.
- » Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). (2024). Drug Overdose Deaths in the United States, 2024. Centers for Disease Control and Prevention.
- » CNN Español. (2025, 5 de agosto). México listo para acuerdo de seguridad con EE.UU., pero aún no hay fecha: Sheinbaum. CNN.
- » El País. (2025, 9 de agosto). México rechaza que las tropas de los Estados Unidos entren a su territorio a combatir a los cárteles de la droga. El País.
- » El País. (2025, 13 de agosto). Harfuch asegura que el dron estadounidense que sobrevoló Valle de Bravo actuó a petición del Gobierno mexicano, El País,
- » El País. (2025, 13 de agosto). Quiénes son los 26 narcotraficantes mexicanos entregados a los Estados Unidos por el Gobierno de Sheinbaum. El País.
- » El Universal. (2023, 7 de febrero). Más de 112 mil muertes por sobredosis en EE.UU. en 2023; fentanilo, la principal causa. El Univer-
- » Gobierno de México & Government of the United States. (2008). Iniciativa Mérida: Declaración conjunta entre los presidentes Felipe Calderón y George W. Bush. Gobierno
- » Gobierno de México & Government of the United States. (2021). Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras. Secretaría de Relaciones Exteriores.
- » Human Rights Watch. (2025). México: preocupación por opacidad en negociaciones de seguridad con EE.UU. HRW.
- » La Jornada. (2025, 2 de septiembre). Trump anuncia ataque letal a barco con drogas pro-
- » Morán Breña, C. (2025, 14 de agosto). México encuentra una válvula de escape con los Estados Unidos en la entrega de narcotraficantes. El País.
- » Reuters. (2025, 12 de agosto). México extradita a EEUUEE. UU. a 26 presos requeridos por vínculos con narcotráfico. Reuters.
- » Reuters. (2025, 19 de agosto). México dice que no existe acuerdo con la DEA llamado "Project Portero". Reuters.
- » Supreme Court of the United States. (2025. junio). Mexico v. Smith & Wesson, et al. [Opinion]. Supreme Court of the United States, https://www.supremecourt.gov/opi nions/25pdf/
- »The New York Times. (2025, agosto). Trump's order on cartels sparks debate over U.S. intervention abroad. The New York Times.
 - » The Washington Post. (2025, agosto). Trump secretly signed order authorizing U.S. military to combat cartels abroad. The Washington Post.
- » U.S. Department of State. (2008). Mérida Initiative, United States Department of State. https://2009-2017.state.gov/j/inl/merida

Septiembre de 2025 Septiembre de 2025



CENTRAL





MORENA ABRIÓ UNA PUERTA PELIGROSA: LA DE LA NORMALIZACIÓN DEL FRAUDE Y LA DESTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA



un suceso inédito. Un día que sin saberlo trascendería más allá de nuestras fronteras veracruzanas para convertirse en un parteaguas en la historia política de México. Hoy, no es necesario explicar qué ocurrió: todo aquel que tiene acceso a redes sociales o medios de comunicación sabe que Movimiento

■ 11 de junio Veracruz vivió

nicación sabe que Movimiento Ciudadano ganó las elecciones en dos municipios clave del Estado y se consolidó como la segunda fuerza política, a solo 12 puntos de Morena.

Este resultado tiene raíces profundas. El proyecto fundado por Dante Delgado Rannauro nació en Veracruz, con la visión de construir una política distinta, ciudadana, cercana a la gente. Su figura y su legado son fundamentales para que hoy Movimiento Ciudadano se levante como la alternativa de un estado que, en lugar de avanzar, retrocede. Los veracruzanos lo entendieron y lo abrazaron. El impulso de nuestro instituto político en las elecciones recientes tiene una relación directa con la misión de vida que adoptó el mejor gobernador que ha tenido Veracruz. Ser hoy la segunda fuerza es un reflejo del trabajo y cosmovisión de nuestro fundador

Dante no solo dejó huella como el mejor gobernador que ha tenido Veracruz, también fundó un movimiento de nación. Su visión sigue viva hoy, guiando a Movimiento Ciudadano para levantarse como la alternativa real. Ser hoy la segunda fuerza política no es un accidente: es el reflejo de su legado convertido en acción. El triunfo de Movimiento Ciudadano es, también, el triunfo de Dante.

Los hechos hablan por sí solos: por primera vez en la historia reciente, Morena perdió Papantla y Poza Rica, dos bastiones que parecían inquebrantables. Lo hicimos con una campaña itinerante, vibrante, acompañada por nuestro Coordinador Nacional, Jorge Álvarez Máynez (quien estuvo con nosotros más de veinte veces en Veracruz), con su liderazgo, congruencia y cercanía demostró que este movimiento sí respalda a su gente en los momentos decisivos.

Pero más allá de los triunfos electorales, hay un dato que dimensiona el alcance de lo logrado: a solo un año de la elección en la que Rocío Nahle alcanzó la votación más alta en la historia del estado, Movimiento Ciudadano obtuvo 41 alcaldías, 120 regidurías y casi 600 mil votos. Ese no es un resultado menor: es un mensaje claro de confianza hacia nosotros y de hartazgo hacia los de siempre.

Lamentablemente, frente a esa confianza, las instituciones que deberían proteger la democracia hicieron justo lo contrario: violaron la paquetería electoral, manipularon votos, ordenaron abrir paquetes para revertir la elección, sabiendo que ya habían sido manipulados también. Cada irregularidad fue parte de un plan calculado para consumar el fraude más grande en la historia reciente de México.

Con ello, Morena abrió una puerta peligrosa: la de la normalización del fraude y la destrucción de la democracia. Desde hace años, han convertido la maquinaria del Estado en oficina de propaganda electoral y han pervertido los programas sociales hasta reducirlos a instrumentos de clientelismo. Una herramienta que debería servir para combatir la desigualdad hoy lleva el sello de Morena: se usa para todo, menos para la justicia social.

El precedente que dejan las decisiones del OPLE Veracruz, del Tribunal Electoral Estatal y de los Tribunales Federales, es alarmante. Significa que, si Morena no está conforme con un resultado, puede torcer la ley hasta revertirlo y eso pone en riesgo no solo a Veracruz, sino a todo México.

Frente a esto, Jorge Álvarez Máynez no ha dejado solos ni a Veracruz ni a los veracruzanos. Lo ha hecho con la congruencia que distingue a Movimiento Ciudadano desde su origen: celebrando lo que ayuda al país, pero señalando con firmeza lo que lo destruye.

Hoy, más que nunca, recordamos que este proyecto comenzó con la visión de Dante Delgado, quien nos enseñó que sí se puede hacer política distinta, y se fortalece con líderes como Máynez, que han demostrado estar a la altura de los retos más difíciles.

Porque defender la democracia no es una opción: es una obligación con quienes lucharon para conquistarla y con quienes vienen detrás de nosotros. Y desde Veracruz le decimos a todo México: la voluntad del pueblo no se roba, se defiende con dignidad y hasta el final. ■





12 Septiembre de 2025



CENTRAL

INICIATIVA DE BOLETERAS Y TELONEROS: **ACCIONES POR EL DERECHO A** LA CULTURA

DESDE MOVIMIENTO CIUDADANO HEMOS PROPUESTO PROTEGER A LAS Y LOS CONSUMIDORES DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y, DE ESTA MANERA, GARANTIZAR EL DISFRUTE DE UN DERECHO FUNDAMENTAL: EL DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA



n el 2022, siendo el artista más escuchado del mun-do y en el contexto de su gira más ambiciosa hasta entonces, Bad Bunny anunció dos fechas para sus conciertos en la Ciudad de México. En minutos, ambas fechas se habían agotado. 120 mil boletos, que rondaban entre los 2 mil hasta los 90 mil pesos, se habían vendido para ir a ver al puertorriqueño

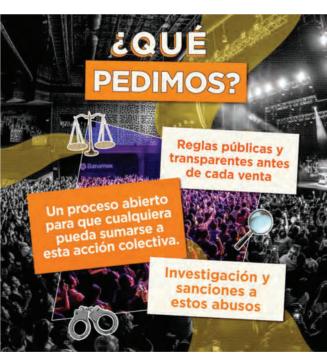
al Estadio Azteca.1 A pesar de la euforia y la alegría que representaba el concierto en México, la primera fecha de su estancia en el Azteca se vio opacada por un escándalo mayor. Un número sin precedentes de boletos que se habían comprado a través de los medios oficiales estaban siendo rechazados en las entradas del recinto por su falsedad, clonación o porque ya habían sido utilizados para entrar. De acuerdo con los relatos de aquella noche, a muchas de las personas a las que le rechazaron sus boletos las mandaron a las taquillas para intentar resolver su situación. Pero a otra cantidad importante de personas les quitaron sus boletos y no pudieron hacer su respectiva reclamación. Al final, la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) reportó que Ticketmaster (empresa encargada de la venta de boletos en México) había sobrevendido el evento del Estadio, llegando a identificar 1600 boletos que se vendieron más de una vez.²

Presentamos queja ante la **PROFECO** contra los abusos de OCESA y Ticketmaster.

Lo acontecido en el concierto del "Conejo Malo" está lejos de ser un hecho aislado. Acaso fue el escándalo mayor, pero se trata de una práctica recurrente de las llamadas boleteras. Ticketmaster México, junto con OCESA, empresa encargada de la promoción y organización de eventos, concentran el 64.5% de los servicios de espectáculos públicos a nivel nacional.³ Ambas empresas son filiales de la multinacional Live Nation y han sido reiteradamente investigadas por realizar actos que vulneran la competencia en el sector o por afectar los derechos de las y los consumidores.4 Y, esto, a su vez, se repite a nivel internacional, en donde paísescomo España⁵ o Estados Unidos⁶ han realizado sus propias investigaciones por cobros ilícitos o por mantener un monopolio en el mercado de conciertos.

Es en este contexto en el que, desde Movimiento Ciudadano, hemos propuesto proteger a las y los consumidores de espectáculos públicos y, de esta manera, garantizar el disfrute de un derecho fundamental: el derecho de acceso a la cultura. Desde mi trinchera, presenté una iniciativa en esta Legislatura para reformar la Ley Federal de Competencia Económica, la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.7

En primer lugar, en la Ley Federal de Competencia Económica, propuse hacer explícito que los proveedores de espectáculos públicos pueden cometer actos monopólicos absolutos. Así, con esta iniciativa, cualquier acto que se establezca en contratos o cualquier otro tipo de arreglo destinado al ofrecimiento de espectáculos públicos que genere algún beneficio a uno o más agentes económicos serán considerados como actos monopólicos.



dió por duplicado casi 2.000 entradas del concierto de Bad Bun-

ny", El País. Disponible en: https://elpais.com/mexico/2022-12-

12/la-profeco-apunta-a-que-ticketmaster-vendio-por-dupli-

cado-casi-2000-entradas-del-concierto- de-bad-bunny.html

3 Redacción AN, 2025, "Ocesa y Ticketmaster: la sombra del mo-

nopolio sobre los espectáculos", Aristegui Noticias. Disponible

en: https://aristeguinoticias.com/080825/investigaciones-es-

peciales/ocesa-y-ticketmaster-la-sombra-del-monopolio-so-

bre-los-espectaculos/



- ramente a Sus Clientes Sobre La Compra de Boletos: SCJN", N+ Disponible en: https://www.nmas.com.mx/entretenimiento/ ticketmaster-informar-a-sus-clientes-forma-clara-compra-bo-
- 5 Tini Portillo, 2025, "Bad Bunny y el caos de las entradas: Consumo investiga el sistema de venta en grandes conciertos", El País. Disponible en: https://elpais.com/cultura/2025-05-14/bad-bunny-y-el-caos-de-las-entradas-reventa-desatada-y-precios-im-

letos-v-servicios-scin-cliente-tecate-pal-norte/

6 Redacción AN, 2025, "Ocesa y Ticketmaster: la sombra del monopolio sobre los espectáculos",op. cit.

En segundo lugar, propuse modificar la Ley Federal de Protección al Consumidor para establecer un catálogo de derechos y sus respectivas obligaciones dirigidas a consumidores y proveedores, respectivamente, en la prestación de servicios de espectáculos públicos. Dentro de ese catálogo, destacan: la obligación de informar sobre cualquier cambio en el espectáculo; el derecho a ser compensado en caso de que el consumidor no pueda entrar al espectáculo por causas atribuibles al proveedor; la obligación de proporcionar oportunamente al consumidor la información completa del espectáculo; la prohibición de los proveedores de destinar más del 30% del total de accesos a los espectáculos para dinámicas de preventas, ventas especiales o cualquier clase de promoción; el derecho de cubrir únicamente los gastos asociados con el servicio y la entrega de boletos en caso de solicitar reemplazo, entre otros.

Finalmente, en la iniciativa propuse reformar la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. No obstante, esta última tiene un propósito distinto a las anteriores. Como parte de una reforma integral en materia de derechos culturales, me pareció importante introducir la obligación de que, en cualquier evento artístico de más de 5 mil personas, exista al menos un artista mexicano emergente que sea telonero durante, al menos, 30 minutos antes del inicio del evento principal. Esto, siguiendo el ejemplo de países como Chile, Argentina o Colombia.8 Países con los que compartimos región y una fuerte pasión por nuestra respectiva música nacional y por la cual vale la pena impulsar este tipo de políticas que velan por las y los artistas emergentes de todas las regiones del país.

Las iniciativas que presenté en materia de boleteras y teloneros son una muestra más del compromiso de Movimiento Ciudadano con la cultura. Se suma a otros esfuerzos, como el encabezado por nuestro coordinador nacional, Jorge Álvarez Máynez, en el que se presentó una solicitud ante la PROFECO para vigilar el actuar

Porque no podemos celebrar la cultura en los discursos pero no hacer nada por asegurar que todas las personas tengan acceso a ella. Porque no podemos permitir abusos con quienes hacen un enorme esfuerzo por ir a ver a su banda preferida. Porque la cultura es parte de nosotros: por eso estamos dando esta batalla.

En Movimiento Ciudadano luchamos por un país en donde se garanticen todos los derechos para todas las personas. Y, en el México Nuevo, la cultura no se va a quedar atrás.■

- jul/20250718-I.pdf#page=53
- 8 Johan Manuel Largo, 2025, "Propuesta en Bogotá garantizará la presencia de artistas locales como teloneros en los espectáculos que se lleven en la ciudad". Infobae. Disponible en: https:// www.infobae.com/colombia/2025/06/16/propuesta-en-bogota-garantizara-la-presencia-de-artistas-locales-como-teloneros-en-los-espectaculos-que-se-lleven-en-la-ciudad/
- 9 Jorge Álvarez Máynez, 2024, "Aunque nuestra iniciativa para regular las boleteras se aprobó en comisiones, está detenida...", X. Disponible en: https://x.com/AlvarezMaynez/status/1950966056027300045

Septiembre de 2025 Septiembre de 2025



EFEMÉRIDES SEPTIEMBRE

1939

Alemania invade Polonia dando inicio a la **Segunda Guerra** Mundial, conflicto entre las Potencias del Eje (Alemania, Italia y el Imperio del Japón) y los Aliados (Francia, Gran Bretaña URSS, Estados Unidos, entre otros). Esta contienda concluyó en 1945 con la derrota de las Potencias del Eje.

1969

Gustavo Díaz Ordaz inaugura en la Ciudad de México el primer tramo del **Transporte** Colectivo Metro, comprendido entre Zaragoza y Chapultepec, con 12.6 kilómetros y 16 esta-

1972

Un comando del grupo palesti no "Septiembre Negro" asesina a 11 atletas israelíes en la Villa Olímpica de Münich mientras se disputan los Juegos Olímpicos en Alemania.

1998

El director japonés de cine Akira Kurosawa muere a causa de una hemorragia cerebral a los 88 años. A lo largo de su carrera dirigió más de 30 películas entre ellas Los siete samuráis, Dersu Uzala v Rashómon. En 1990 recibió un Oscar honorífico por su trayectoria.

1949

El muralista José Clemente Orozco fallece en la Ciudad de México mientras elaboraba los primeros trazos de un mural er el edificio multifamiliar Migue Alemán. Fue sepultado en la Rotonda de las Personas Ilustres, en la misma ciudad.

1967

Primera celebración del **Día** Internacional de la Alfabe**tización**, que se realiza cada año por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

1768 María Josefa Crescencia Ortiz

Téllez-Girón, mejor conocida como Josefa Ortiz de Domínguez, La Corregidora, nace en Valladolid, hoy Morelia, Michoacán. Fue insurgente de la Independencia de México y esposa del corregidor de Querétaro, Miguel Domínguez. Destacó al ser una de las participantes en la conspiración de Querétaro y pieza clave en el inicio de la lucha que encabezó el cura Miguel Hidalgo y Costilla

1824

Nace el autor de la música del

Himno Nacional Mexicano, el español Jaime Nunó. En 1853 el gobernante Antonio López de Santa Anna hizo un llamado a los poetas y compositores del país para escoger e instituir el Himno Nacional, y se convocó un concurso para componer la música del mismo. El 12 de agosto de 1854 se dio a conocer el ganador, y tres días más tarde, el 15 de septiembre, se interpretó por primera vez la partitura en una función especial para conmemorar el aniversario de la Independencia.



2001

Ocurrieron los atentados del 11 de septiembre de 2001 (denominados comúnmente como 9/11 u 11-S), una serie de ataques terroristas suicidas cometidos en los Estados Unidos por miembros de la red yihadista Al Qaeda mediante el secuestro de aviones de línea para ser impactados contra varios objetivos. Los ataques causaron la muerte de cerca de tres mil personas y más de seis mil heridos, así como la destrucción del entorno del World Trade Center en Nueva York y graves daños en el Pentágono, en el estado de Virginia.

Augusto Pinochet encabeza el golpe de Estado en Chile, apovado por la Armada, la Fuerza Aérea y el Ejército, así como por fuerzas internacionales como el gobierno de los Estados Unidos y la agencia Central de Inteligencia. La acción militar culminó con la muerte del presidente socialista Salvador Allende en el Palacio de la Moneda



SI NO HUBIERA CONFLICTO NO HABRÍA PELÍCULAS, NI TOROS, NI PERIODISMO, NI POLÍTICA, NI LUCHA LIBRE, NI NADA. LA VIDA SERÍA MUY ABURRIDA. EN CUANTO ALGUIEN DIGA 'SI', HAY QUE CONTESTAR 'NO"

"UNA PINTURA ES UN POEMA Y NADA MÁS. UN POEMA HECHO DE RELACIONES ENTRE FORMAS, COMO OTRAS CLASES DE POEMAS HECHOS DE RELACIONES ENTRE PALABRAS, SONIDOS O IDEAS"

"UNA PINTURA NO DEBE SER UN COMENTARIO, SINO EL HECHO MISMO; NO UN REFLEJO, SINO LA LUZ MISMA; NO UNA INTERPRETACIÓN, SINO LA MISMA COSA POR INTERPRETAR"

JOSÉ CLEMENTE OROZCO

Son ejecutados los Mártires del Batallón de San Patricio en la Plaza de San Jacinto de la Ciudad de México. El Batallón de San Patricio era una unidad militar compuesta por varios cientos de inmigrantes europeos que en un inicio formaron parte del ejército norteamericano, pero desertaron al parecerles injusta la Intervención estadounidense en México (1846-1848), a cuyo ejército se unieron contra Estados Unidos.

Durante la Guerra entre México y Estados Unidos tuvo lugar la Batalla de Chapultepec, en la que murieron los seis cadetes mexicanos recordados como los "Niños Héroes": Juan de la Barrera, Juan Escutia, Vicente Suárez, Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca y Agustín Melgar.

Nace Mario Benedetti, escritor y poeta uruguayo integrante de la Generación del 45. Es autor de libros como La tregua y Gracias por el fuego, entre otros. Algunos de sus poemas más famosos son: "Corazón coraza", "Currículum", "Defensa de la alegría", "El Sur también existe", "Hagamos un trato", "Los formales y el frío", "No te salves", "Táctica y estrategia" y "Viceversa".

1957

Para reconocer el trabajo de los locutores, Francisco Neri Cano. fundador de la Asociación Nacional de Locutores, instituyó el **Día del Locutor**. En la primera celebración, los integrantes del gremio también instituyeron la elección de la reina de los locutores. La actriz Elsa Aguirre fue la primera en ser condecorada

1830

Nace en Oaxaca el militar y político **Porfirio Díaz**, quien ejerció el cargo de presidente de México en nueve ocasiones. El 2 de julio de 1915, a la edad de 84 años, Porfirio Díaz falleció exiliado en París. Sus restos descansan en el cementerio de Montparnasse de esa ciudad.

1847

cura Miguel Hidalgo da el llamado "Grito de Dolores". La gesta culminaría 11 años después, el 27 de septiembre de 1821, con la entrada triunfal del Ejército Trigarante, encabezado por Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, a la Ciudad de México. El objetivo principal de este movimiento fue liberar a México del yugo español y superar por completo el concepto

1874

16

1810

Inicia la Guerra de Indepen-

dencia de México cuando el

Nace Ricardo Flores Magón destacado político y periodista, considerado precursor de la Revolución Mexicana. Es uno de los luchadores más íntegros y consecuentes con la causa de los trabajadores durante los tiempos de la Revolución. Su pensamiento y lucha inspiraron muchas de las conquistas obreras e incluso algunos derechos que aún forman parte de la Constitución Mexicana.

1910

El presidente Porfirio Díaz inaugura en la Ciudad de México la Columna de la Independencia para festejar el centenario de la gesta que iniciara Miguel Hidalgo y Costilla. Conocido popularmente como "El Ángel", se encuentra en la glorieta donde confluyen la Avenida Paseo de la Reforma y las calles Río Tíber "LOS POETAS **ODIAMOS EL ODIO Y HACEMOS GUERRA A LA GUERRA**"

"PARA QUE NADA NOS SEPARE, QUE NADA NOS UNA"

"PODRÁN CORTAR TODAS LAS FLORES, PERO NO PODRÁN **DETENER LA PRIMAVERA**

PABLO NERUDA

1917

Amalia Hernández, bailarina y coreógrafa, nace en la Ciudad de México. Fundó el Ballet Folklórico de México que lleva su nombre, en 1952, y a partir de entonces se ha posicionado como uno de los más emblemáticos del país. Amalia Hernández recibió el Premio Nacional le las Artes en 1992 y fundó la Escuela de Ballet Folklórico, cuyo edificio sede fue diseñado por su hermano, el arquitecto Agustín Hernández, en 1968.

1985

Un terremoto de 8.1 grados **Richter** sacude la Ciudad de México, provocando más de 10 mil muertos y decenas de miles

dió un jueves a las 07:17:47, hora local. El epicentro se localizó en el Océano Pacífico mexicano, cerca de la desembocadura del río Balsas, en la costa de estado de Michoacán, a 15 ki lómetros de profundidad bajo la corteza terrestre. Ese mismo día, pero del año 2017, ocurrió otros sismo exactamente a las 13:14:40, tuvo su epicentro en la latitud 18.40 norte, longitud 98.72 oeste, a una profundidad de 57 kilómetros, a 12 kilómetros al sureste de Axochiapan, Morelos, en el límite con el estado de Puebla. Este terremoto también provocó la muerte de cientos de personas.

de heridos. El terremoto suce-

1915

Nace Germán Genaro Cipriano Gómez Valdés Castillo, más conocido como Tin Tan. Fue un famoso v exitoso actor, cantante y comediante mexicano, también actor de doblaje de películas de Walt Disney como Los aristogatos, donde le prestó su voz al gato "O'Malley", y El libro de la selva, donde hizo la voz del oso "Baloo". Tin Tan, quien hizo célebre el personaje del pachuco, falleció el 29 de junio de 1973, en la Ciudad de México.

1903

Italo Marchioni recibe en Nueva York la patente del **cono de** oblea para helados. Los cucuruchos comestibles ya habían sido mencionados en libros de cocina franceses, en 1825; así como en Inglaterra, en 1887. En Estados Unidos los cucuruchos de helado se popularizaron en la primera década del siglo XX.

1939

Muere en Londres Sigmund Freud, médico neurólogo austriaco de origen judío, considerado el padre del psicoanálisis v una de las mayores figuras intelectuales del siglo XX. Su interés científico inicial como investigador se centró en el campo de la neurología, derivando progresivamente hacia la vertiente psicológica de las afecciones mentales

1973

El poeta chileno Pablo Neruda, ganador del Premio Nobel de Literatura, muere a los 69 años. Neruda también se desempeñó como diplomático y fue miembro activo del Partido Comunista, compromiso político que muchas veces se ve plasmado en sus obras. Es ampliamente conocido por obras como Veinte poemas de amor y una canción desesperada y Cien sonetos de amor

1998

Google, empresa fundada por Larry Page y Serguéi Brin el 4 de septiembre de ese mismo año, estrena en Internet su motor de búsqueda. Actualmente es capaz de procesar más de mil millones de peticiones de búsqueda diarias y es el sitio más visitado de la Web a nivel mundial.

1573

Nace el pintor, escultor y arquitecto italiano Michelangelo Buonarroti, mejor conocido como Miguel Ángel. Considerado uno de los más grandes artistas de la historia.

1964

Primera publicación de la historieta *Mafalda* en la revista argentina Primera Plana. La protagonista sorprendió a los argentinos por ser una niña de seis años "preguntona, inteligente, irónica, inconformista preocupada por la paz y los derechos humanos, que odia

1547

la sopa y ama a Los Beatles"

Nace el escritor español Miguel de Cervantes Saavedra, el "Manco de Lepanto". Fue soldado, novelista, poeta y dramaturgo. Es considerado la máxima figura de la literatura

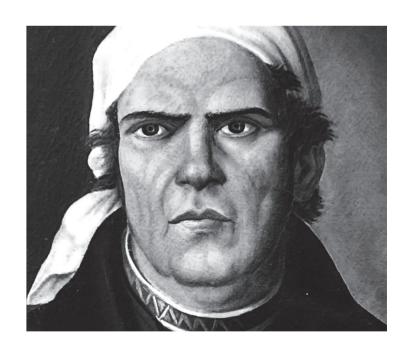
española y es universalmente

conocido por haber escrito *El* ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, identificada por la crítica como la primera novela moderna y una de las mejores obras de la literatura universal, además de ser el libro más editado y traducido de la historia después de la Biblia.

30

1765

Nace en Valladolid, actualmente Morelia, José María Morelos y Pavón, héroe de la Independencia de México. Religioso, político y militar, asumió el liderazgo del movimiento independentista (a cuya causa se había unido en 1810) tras la muerte del cura Hidalgo, en 1811, y obtuvo importantes victorias.





QUE SE EDUQUE A LOS HIJOS DEL LABRADOR Y **DEL BARRENDERO COMO** A LOS DEL MÁS RICO HACENDADO?

"TEMAMOS A LA HISTORIA, QUE HA DE PRESENTAR AL MUDO EL CUADRO DE **NUESTRAS ACCIONES"**

"QUE TODO EL QUE SE QUEJE CON JUSTICIA TENGA UN TRIBUNAL QUE LO ESCUCHE, LO AMPARE Y LO DEFIENDA CONTRA EL FUERTE Y

JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN



FUNDACIONES







"NUESTRA FUERZA
ESTÁ EN EL TRABAJO Y
CORAZÓN DE AQUELLAS
Y AQUELLOS QUE
APORTAN SU TIEMPO
Y TALENTO PARA
PODER RECONOCER A
PERSONAS CON CAUSAS
EXTRAORDINARIAS.
ESTA VOLUNTAD DE
SERVIR ES DESDE
DONDE, CREEMOS, SE
DEBE CONSTRUIR LA
POLÍTICA"



n la Fundación México con Valores partimos de una convicción simple pero profunda: la política debe comenzar por escuchar y atender lo que realmente importa a la gente. Nuestro trabajo no nace de grandes discursos ni de oficinas cerradas, sino de las historias que surgen en cada comunidad, de las povilizan a las personas y de los va-

causas que movilizan a las personas y de los valores que las inspiran.

Operamos en las 32 entidades de la República gracias a delegadas y delegados que, de manera voluntaria, recorren sus territorios, dialogan con la gente y buscan a quienes se han destacado por su entrega, creatividad o compromiso social. Desde deportistas y artistas hasta defensoras de derechos humanos, emprendedores y líderes comunitarios: escuchar sus necesidades y reconocer su esfuerzo es la misión de la Fundación.

Para reconocerles, la Fundación México con Valores emite reconocimientos y distinciones en diferentes niveles a personas que transforman su entorno. Uno de ellos es el reconocimiento "De Corazón Naranja", que entregamos en plazas públicas, escuelas, congresos locales y espacios



ENTRE LOS INDIVIDUOS COMO ENTRE LAS NACIONES



comunitarios a aquellas personas que han mejorado su comunidad con su labor diaria. Además, entregamos la medalla "Benito Juárez" tanto a nivel estatal como a nivel nacional a quienes, con su legado y esfuerzo, han cimentado el México Nuevo.

Más que un acto simbólico, cada reconocimiento significa reafirmar cuáles son las causas prioritarias que construyen una sociedad solidaria y empática, y que guían el camino que, como ciudadanas y ciudadanos, debemos seguir para tener un país más justo, libre e igualitario.

La Fundación México con Valores no tiene fines de lucro y las personas voluntarias tampoco son remuneradas; nuestra fuerza está en el trabajo y corazón de aquellas y aquellos que aportan su tiempo y talento para poder reconocer a personas con causas extraordinarias. Esta voluntad de servir es desde donde, creemos, se debe construir la política.

Con el trabajo de nuestras delegadas y delegados, hemos logrado crear una red nacional de historias que nos recuerdan que México funciona por su gente. Escuchar lo que realmente importa a cada comunidad nos ha permitido tender puentes entre la sociedad civil y la política para visibilizar ejemplos positivos y devolverle confianza a la ciudadanía de que no todo está perdido; a pesar del escenario complicado que atraviesa nuestro país, cada acción pequeña cuenta para cambiar la vida de las personas.

La Fundación México con Valores es, al final, una invitación a mirar alrededor, a reconocer lo valioso en lo cotidiano y a participar en la construcción de un país donde las causas de la gente estén en el centro de la vida pública.

Porque cuando escuchamos, atendemos y reconocemos lo que verdaderamente importa, damos un paso firme hacia el México que merecemos





CONTRA

BIBLIÓFILOS









LA LIBRERÍA LELLO IRMÃO EN OPORTO, PORTUGAL



MARÍA TERESA OCHOA MEJÍA DIPUTADA CIUDADANA "COMISIÓN BI-CAMARAL DEL SISTEMA DE BI-BLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN"

na vez más a m i g a s , amigos bibliófilos, nos encontramos en este espacio para hablar de bibliotecas, pero hoy dedicaremos este espacio a la Librería Lello Irmão, también llamada librería

Chadrom, en elcorazón de Oporto, Portugal. Ubicada en el número 144 de la Rua das Carmelitas, se alza majestuosa la Librería Lello, catalogada como una de las librerías más bellas del mundo.

Un santuario para los amantes de la lectura que desafía el paso del tiempo, dando una sensación de estar en un mundo aparte en el que conviven el arte y la ciencia, imágenes que dan la bienvenida, que se entrelazan de manera sublime; un tesoro arquitectónico que se remonta a 1906, espacio único que ha sobrevivido a acontecimientos como guerras y crisis sociales. Esta librería fue creada por los hermanos José y Antonio Lello, herederos de una saga de editores y libreros, quienes tenían una visión que decidieron materializar: crear un templo del arte y del saber que cautivara a sus visitantes. Realizada con el talento del arquitecto Xavier Estéves, quien concibió un edificio con una fachada de líneas verticales y arcos ogivales, recordando a las grandes catedrales de estilo neogótico con un toque de elegancia y modernidad. Un enigmático lugar con detalles

LA BIBLIOTECA MELCHOR OCAMPO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA ALBERGA LA COLECCIÓN COMPLETA DE LOS TRATADOS, CONVENIOS Y ACUERDOS DE MÉXICO DESDE 1824



intricados en el que se tiene la oportunidad de explorar y contemplar un ambienteíntimo y acogedor que ha recibido personalidades de todo el mundo como escritores, artistas, personalidades de la realeza y de la literatura.

En la librería Lello, de estilo Art Nouveau, muros, techo y estanterías repletas de libros captan la atención del público que la visita, un espacio único dedicado a los libros, lleno de símbolos con vidrieras en la parte alta, custodiando piezas de arte enmarcado con un gran y espectacular vitral o lucarna de vidrio de colores, una pieza artísticamente elaborada en el techo que permite la incidencia de luz de tal manera que aporta

decoración y estilo por su complejo diseño.

Una escalera central bifurcada que se alza al centro es la joya de la librería, una forma orgánica y sinuosa que se eleva hacia el cielo raso. Algunos la comparan y detallan como una cascada de madera tallada que combina líneas curvas y rectas pintadas de color escarlata; sus escalones le dan un toque mágico con una barandal y balaustrada que ha sentido el calor humano de millones de manos que se soportan en su ascenso y descenso, cautivadas al disfrutar la imagen de otros lectores ávidos al elegir sus ejemplares, algunos de colección, para leer y coleccionar en sus bibliotecas. El ritmo se funden en una danza que da la sensación de fantasía, misma que, dicen algunos críticos, inspiró la Gran escalera mágica del Castillo de Hogwarts en la saga de Harry Potter. Incluso de dice que JK Rowling vivió más de dos años en Oporto y era visitante asidua a esta librería Lello, por lo que quiso recrearla al escribir su saga.

Una de las mejores experiencias para vivir un encuentro más con el universo de amor por la cultura, por el libro y por la lectura, con un récord de más de 36 millones de visitantes de todas partes del mundo desde que abrió sus puertas y los potenciales clientes del libro, que día con día recibe más de tres mil visitantes, filas de lectores hábidos de entrar y vivir la experiencia de un recinto histórico por demás mágico.

Un escenario que desafía el paso del tiempo y que reúne obras y publicaciones históricas, novelas recientes de gran atractivo y además cuenta con ediciones especiales y ejemplares en diferentes idiomas. Un espacio que se ha convertido en centro turístico con una gran dinámica que al pasear por sus pasillos evoca la magia de ensueño donde se fusionan modernidad y fantasía. Un espacio importante para conservar los libros ante la avasallante cultura digital.

Amigas, amigos lectores y potenciales viajeros, cuando visiten Oporto, en Portugal, dénse la oportunidad de disfrutar de esta inolvidable experiencia: conocer la Librería Lello.